

## CAPITULO V

### IMPLICACIONES DE LAS CONQUISTAS EN EL DESARROLLO DE LA URBE ROMANA

Cuando Roma tenía sus territorios provinciales en ciernes, sus ganancias no cubrían los gastos del Estado y éstos se completaban con impuestos indirectos (uno muy importante fué sobre manumisiones -5% del valor atribuido por estimación al esclavo manumiso) y directos como el tributo calculado según la renta de cada uno (suprimido en el 167 cuando se aseguró al tesoro los recursos suficientes con el producto de la victoria en Macedonia). Este sigue siendo percibido en las provincias como "señal de servidumbre" o estigma de la conquista, o como precio por la protección armada de su vencedor. A más de esto, el Estado conservaba en el momento de la conquista, una parte de las tierras del vencido y las integraba en "el campo del pueblo" (ager publicus): Este campo se administra arrendando a particulares el derecho de pastos y cuando la tierra era cultivada, el arrendatario debía un diezmo. Bosques, minas, pesquerías y salinas eran explotadas por el Estado. El producto de éstas se arrendaba a los "publicanos". A partir del Siglo II se establecieron en vista del desarrollo del comercio unos derechos sobre la circulación de las mercancías (portoria), luego multiplicados en el 179. A mediados del Siglo II "los Censores habían establecido un gran número de contratos en toda Italia para la ejecución de trabajos, mantenimiento, restauración y equipo de edificios públicos; muchos ríos, puertos, jardines, minas, tierras cultivables, en resumen todo lo que cae bajo el poder de los humanos es administrado por cuenta del pueblo, y todo el mundo, o poco menos, está interesado en esos

contratos y en los beneficios que producen; porque unas personas firman los contratos con los Censores, otras forman sociedad con ellos para su ejecución, otras facilitan las finanzas y otras confían su fortuna al Estado para aquellos negocios " (13).

Luego aparecerán sociedades formadas para la ejecución de contratos con el Estado y a medida que el dominio romano se extiende, aumenta el volumen de los negocios contratados y por tanto el beneficio de los arrendatarios. Cada vez gran parte de las ganancias del pueblo romano dejaba de llegar al Estado, apropiadas por particulares (no aristócratas ni senadores). En el 178 las minas de España fueron arrendadas a "publicanos" y así mismo cuando Macedonia fué convertida en provincia, se arrendaron las antiguas rentas reales. Definitivamente, los contratos públicos fueron una gran fuente de enriquecimiento, pero también lo fue el comercio pues al desaparecer - Corinto y Cartago se favoreció Roma. El centro de las líneas Mediterráneas es Delos, donde los negociadores italianos canalizan las riquezas de Oriente. La Aristocracia percibe parte de los beneficios producidos en sus provincias por los contratos realizados con los recaudadores y otra parte la deja en pago de sus importaciones. Estas son principalmente objetos de lujo orientales: muebles preciosos, telas ligeras de lino y sedas teñidas de púrpura ó fabricadas en talleres sirios, joyas, perfumes y esclavos en cantidad.(14). En las casas más antiguas de Pompeya, mansiones

---

(13) Polibio, VI, 17, 1 y ss. citado por Pierre Gimal en la formación del Imperio Romano, pág: 82. Claro está que la afirmación de Polibio es excesivamente triunfalista y lógicamente no todo "el pueblo" participaba de estos beneficios igualmente.

(14) Véase el libro de Kovaliov, Historia de Roma. Trae datos del número de esclavos, sus transacciones, valores, lugares donde son extraídos y ocupaciones en Roma y las provincias.

de mercaderes enriquecidos, encontramos vestigios de aquel tiempo: es el gran período "helenístico" de la ciudad con el estilo decorativo típico de Delos, pinturas, incrustaciones de mármol etc.

Hasta principios del Siglo II a.C., el prestigio Político Romano no estaba respaldada por su aspecto material y urbanístico, los Censores tendrán a su cargo este desarrollo: Lépido hizo construir un gran teatro en el campo de Marte y retocó el templo de Júpiter Capitolino; Fulvio se consagró a las grandes obras de utilidad pública, comenzando la Basílica "Emilia" en el Foro (Catón ya había hecho construir anteriormente la Basílica Porcia). Las Basílicas ("Pórtico Real") son salas hipóstilas de pórticos cubiertos, destinadas a acoger a los grupos de mercaderes, armadores y hombres de negocios. Ahora que en Roma se imponían las mismas costumbres de Oriente, había que importar los mismos edificios. Nueve años después de la construcción de la Basílica "Sempronia" (a esta se superpone en el tiempo de César, la Basílica "Julia"), el surgimiento de éstas confirman lo que para el período fué el desarrollo del comercio, la riqueza monetaria y la creciente importancia de la mobiliaria.

En este período surge un "plan de urbanismo" pues ya no se construye donde y cuando se quiere ni a la voluntad arbitraria de un Censor. Se trata de que, aunque el Foro sea aún un espacio irregular (su forma arbitraria está dictada por el propio terreno) con las dos Basílicas se busca imponer una alineación o "fachada" a los dos lados largos de la plaza. Para ello se tiene en cuenta el templo de Cástor, el más monumental de los templos levantados en las inmediaciones. Se trata de un "orden" que consulta lo económico, lo político y lo militar.

Los Censores adaptaron los principios de las grandes agoras helenísticas a las necesidades romanas, así al implantar en el Foro las Basílicas se tuvieron que comprar casas particulares y se buscó crear espacios más amplios modelándolos para darle a la vida pública un marco majestuoso y más digno y ordenado. Los Censores del 179, para sustituir el terreno utilizado por el nuevo Foro, crearon más al Norte un nuevo mercado de pescado y en el resto de la ciudad multiplicaron las plazas públicas especialmente alrededor de los templos. Para despejar el acceso a los santuarios y protegerlos de las usurpaciones de particulares se señalan unos TEMENE (semejantes a los de las ciudades helenísticas)... lo anterior muestra como el cuadro de la vida social ya no es el solo Foro y que una especie de ocio (todo lo que no es negotium) puede integrarse ya, legítimamente a la vida urbana.

En el 312 fué construída el Aqua Apia, y en el 272 la Anio Vetus (con el botín tomado a Pirro). En el Siglo II, Fulvio y Lépido quisieron establecer un nuevo acueducto cuyo proyecto fué obstaculizado por la oposición de M. Licinio Craso quien no dejó atravesar sus posesiones. Solo en el 144 pudo realizarse el Aqua Marcia.

Roma se va modernizando con cantidad de pórticos (forma arquitectónica Oriental) pues en la censura del 179 se edificaron 3, de los que se beneficiaron los barrios cosmopolitas próximos al Río Tiber y por ende la Aristocracia senatorial y la nueva clase mercantil. Luego se mencionan el Pórtico de Octavio (conmemorativo de una victoria naval sobre Perseo 168 a.C.) y un pórtico alrededor del área capitolina (el espacio sagrado se extendía ante el templo de Júpiter Optimo Máximo) y para conmemorar su triunfo en el 147 Q. Caecilius Macedonicus rodeó con un pórtico

los templos de Júpiter Stator y de Juno. En estos y en el pórtico de sus templos abundaban las obras de arte. Metelo reunió en su pórtico (después de reducir a Macedonia) estatuas ecuestres, obras de Lisipo que representaban a los generales de Alejandro (la gloria del conquistador se encontraba pues cautiva al pie del Capitolio). Las construcciones y obras de arte representaban pues el poder económico, político y militar, reforzando a su vez la ideología de las clases senatorial y mercantil, consolidadas por las conquistas.

Tanto templos como pórticos se sitúan en su mayoría en el campo de Marte pues en él, los arquitectos disponían de terrenos pertenecientes al Estado y desocupados, en tanto que el espacio interno circundado por la muralla Serviana va resultando demasiado estrecho para la población urbana. En este Siglo con el desarrollo de las guerras se canalizó hacia la ciudad una inmensa población "servil" o esclava. En el 167, 150.000 esclavos fueron vendidos por Emilio Paulo y después de la toma de Cartago Escipión Emiliano vendió 50.000 y así en cada campaña se aumentaba el número de esclavos vendidos en Italia. Parte de éstos se quedaba en Roma y otros iban a los Municipios y a sus dominios rurales, cada familia ciudadana reunía a su servicio a un número cada vez mayor y ella misma multiplicaba el crecimiento del número de habitantes urbanos. Todo lo anterior va implicando la necesidad de una ampliación del recinto urbano. Los esclavos que van al campo desalojan mano de obra libre que emigra a la ciudad y consolidan un proletariado urbano.

A más de ciudadanos y esclavos, Roma recibía permanentemente viajeros de todas las partes del mundo, debido al desarrollo comercial, a la circulación marítima y

a los asuntos políticos de las ciudades lejanas. Aparecen las embajadas de los Reyes, se multiplican los mercaderes de esclavos que importan además muchachas, músicos y bailarinas... lo que incide en las "costumbres de antaño". Llegan también artistas griegos y hay gran afluencia de obras de arte como parte del botín después de la conquista; todo esto transforma profundamente el aspecto de la vida cotidiana, La belleza es el complemento de la gloria y "los dioses" dejan de ser los únicos beneficiarios del arte. En un comienzo las estatuas y cuadros procedentes de Oriente decoraban los templos. Ahora, la belleza se integra a la existencia, se "laiciza".

Así pues, el desarrollo urbanístico de Roma responde a nuevos procesos económicos políticos y culturales. Roma deja de ser una ciudad (civitas) para convertirse en la capital de un "imperio".